



ALTECO CIA. LTDA. ALTERNATIVAS ECONOMICAS

ACTA NO. 17 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ALTECO CIA. LTDA.

En la ciudad de Lima, a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciséis (2 de 1666), en la Sala de Sesiones de la Empresa ALTECO CIA. LTDA., se reúne la Junta Extraordinaria de Socios, bajo la Presidencia de la Lic. Fabiola Judith Queda Cabrera, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 763 de la Ley de Compañías, actuando como Secretario la Señora General Lic. Lilia Georgina Queda Cabrera, quien por designación de la Presidenta, procede a formar la lista de socios, que son:

NOMBRE:	Nº PARTICIP	VALOR	Nº VOTOS
Queda Cabrera Fabiola J.	22.321	US 1.00	22.321
Queda Cabrera Beatriz A.	5.587	US 1.00	5.587
Queda Cabrera Lilia G.	81.370	US 1.00	81.370
Ramírez Queda Fabión E.	5.587	US 1.00	5.587
Bravo Queda Ruth P.	5.587	US 1.00	5.587
Bravo Queda Melvin L.	5.587	US 1.00	5.587
Bravo Queda Cecilia S.	5.587	US 1.00	5.587
Bravo Queda María del C.	5.587	US 1.00	5.587
Ramírez Queda Humberto F.	5.587	US 1.00	5.587
Queda Tristán Luis F.	5.587	US 1.00	5.587
Queda Tristán Roberto A.	5.587	US 1.00	5.587

Con lo cual se encuentra representado el capital suscrito y pagado de ciento treinta y tres mil novecientos sesenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$ 133.964.00).

La Secretaria Lic. Lilia Queda Cabrera, en lectura del Orden del Día:

PRIMERO.- Constatación del quórum.

SEGUNDO.- Apertura de la sesión de Junta General Ordinaria de socios.

TERCERO.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros

PRIMERO.- CONSTATACION DEL QUÓRUM.- Los asistentes que representan ciento treinta y tres mil novecientos sesenta y cuatro participaciones, equivalente al cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum requerido para la instalación de la sesión.

SEGUNDO.- APERTURA DE LA SESIÓN.- La señora Presidenta, Lic. Fabiola Ojeda Cabrera, saluda y da la bienvenida a los socios miembros y declara openada la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios.

TERCERO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.- La Lic. Lilia Ojeda Cabrera, Gerente General de la Compañía, informa a los señores socios de la misma, que, con la finalidad de optimizar los resultados económicos posteriores, comienza contratando los servicios profesionales del Ing. José Lemedéguil Santana, Contador Público y Auditor, quien recomienda que, la pérdida del año 2016 sea cubierta con el saldo de la amortización de las utilidades de los cinco ejercicios anteriores, conforme lo establece y permiten las normas legales. Por unanimidad los socios resuelven aprobar en tercer punto.

Agotado el Orden del Día y cuando son las veintún horas, la señora Presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de socios y concede un receso para la elaboración de la presente Acta, y, una vez reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad, sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y la Secretaria - Gerente que certifica.


Lic. Fabiola Ojeda Cabrera,
PRESIDENTA


Lic. Lilia O. Ojeda Cabrera,
GERENTE GENERAL Y SECRETARIA
DEL DIRECTORIO